

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN DE BACHILLERATO LOMCE Y SU PONDERACIÓN ¹

Ponderaciones de las materias troncales de opción de Bachillerato
correspondientes a la EBAU

Bachillerato y Formación Profesional – Acceso a la ULL curso 2017/18

CORRESPONDENCIA ENTRE LAS MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN
(BACHILLERATO), LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO Y LAS TITULACIONES
DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	
Materias troncales de opción de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Biología: 0.2 - Dibujo Técnico II: 0.2 - Física: 0.2 - Química: 0.2 - Diseño: 0.1 - Economía de la Empresa: 0.1 - Geología: 0.1 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para los Grados en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural, Ingeniería Civil, Ingeniería Química Industrial y Arquitectura Técnica. * 0.0 para el Grado en Ingeniería Informática. 	<ul style="list-style-type: none"> - ARQUITECTURA TÉCNICA - INGENIERÍA AGRÍCOLA Y DEL MEDIO RURAL - INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA NAVAL - INGENIERÍA INFORMÁTICA - ING. ELECTRÓNICA INDUST. Y AUTOMÁTICA - INGENIERÍA CIVIL - INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL - INGENIERÍA MECÁNICA - NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO - TECNOLOGÍAS MARINAS

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS	
Materias troncales de opción de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Biología: 0.2 - Física: 0.2 - Geología: 0.2 - Química: 0.2 	<ul style="list-style-type: none"> - BIOLOGÍA - CIENCIAS AMBIENTALES - FÍSICA - MATEMÁTICAS - QUÍMICA

¹ Según lo acordado entre las dos universidades públicas canarias.

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE ARTES Y HUMANIDADES	
Materias troncales de opción de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Diseño: 0.2 - Geografía: 0.2 - Griego II: 0.2 - Historia de la Filosofía: 0.2 - Historia del Arte: 0.2 - Artes Escénicas: 0.1 - Cultura Audiovisual II: 0.1 - Economía de la Empresa: 0.1 - Dibujo Técnico II: 0.1 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para los Grados en Bellas Artes, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales. - Biología: 0.0 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para los Grados en Bellas Artes, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales. - Física: 0.0 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para los Grados en Bellas Artes, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales. - Química: 0.0 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para los Grados en Bellas Artes, Diseño y Conservación y Restauración de Bienes Culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - BELLAS ARTES - CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES - DISEÑO - ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA - ESTUDIOS CLÁSICOS - ESTUDIOS FRANCÓFONOS - ESTUDIOS INGLESES - FILOSOFÍA - HISTORIA - HISTORIA DEL ARTE

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Materias troncales de opción de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Biología: 0.2 - Química: 0.2 - Física: 0.1 	<ul style="list-style-type: none"> - ENFERMERÍA - FISIOTERAPIA - FARMACIA - LOGOPEDIA - MEDICINA - PSICOLOGÍA

MATERIAS TRONCALES DE OPCIÓN (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	
Materias troncales de opción de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Biología: 0.2 - Economía de la Empresa: 0.2 - Geografía: 0.2 - Historia de la Filosofía: 0.2 - Historia del Arte: 0.2 - Química: 0.2 - Dibujo Técnico II: 0.1 - Diseño: 0.1 - Cultura audiovisual II: 0.1 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para los Grados en Maestro. - Física: 0.1 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para los Grados en Maestro. - Griego II: 0.1 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para los Grados en Maestro, Derecho, Relaciones Laborales y Trabajo Social. - Artes Escénicas: 0.0 <ul style="list-style-type: none"> * 0.1 para los Grados en Maestro y Pedagogía. - Geología: 0.0 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. * 0.1 para los Grados en Maestro. 	<ul style="list-style-type: none"> - ADMÓN. Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - CONTABILIDAD Y FINANZAS - DERECHO - ECONOMÍA - GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO - MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL - MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - PEDAGOGÍA - PERIODISMO - RELACIONES LABORALES - SOCIOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL - TURISMO

IMPORTANTE

La presente relación de materias, con su ponderación correspondiente, tiene valor únicamente para el procedimiento de admisión a los grados universitarios.

FUENTES

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE de 30 de octubre de 2007).

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE de 7 de junio de 2014).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).

Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 1 de mayo de 2015).

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria obligatoria y de Bachillerato (BOE de 30 de julio de 2016).

Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre de 2016).

Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017 (BOE de 23 de diciembre de 2016).

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC de 31 de agosto de 2015).

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC de 15 de julio de 2016).